



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo Méx., miércoles 2 de junio de 1993

Número 104

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 9

Toluca, Estado de México a tres de mayo de mil novecientos noventa y tres. -----

V I S T O para resolver en definitiva el Juicio citado al rubro y,

R E S U L T A N D O

I.- Con fecha treinta de abril de mil novecientos noventa se celebró la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, convocada con motivo de la Investigación Complementaria de Usufructo Parcelario Ejidal ordenada por la Delegación Agraria del Estado, en el poblado de "SAN BARTOLO AMANALCO", Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México; en ésta intervinieron las entonces Autoridades ejidales, así como el representante de la Secretaría de la Reforma Agraria. En dicha Asamblea se acordó solicitar el inicio del procedimiento Privativo de Derechos Agrarios contra los ejidatarios, BLAUDINO CARMONA GARCIA, BLAS GONZALEZ, FILEMON SALINAS SOTO, JUAN GOMEZ CHAVEZ, DAVID

Tomo CIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de junio de 1993 | No. 104

SENTENCIA: del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 9 del poblado denominado: San Bartolo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, Méx.

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 2194, 2196, 2197, 2198, 2195, 2183, 2191, 2193, 365-A1, y 366-A1.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2199.

(Viene de la primera página)

SALINAS JUSTO y FELIPE APARICIO SANCHEZ y la cancelación de los respectivos Certificados de los Derechos Agrarios, así como la pérdida de los Derechos Sucesorios de ANASTACIO CARMONA y de AMALIA SANCHEZ; se propuso la adjudicación de las parcelas a los campesinos siguientes: TOMAS CARMONA PINEDA, CELEDONIA VERA JUAN, MARIA DE LOS ANGELES DE JESUS SOTO, FRANCISCO SALOMON MARTINEZ, MARIA DE LA PAZ FIGUEROA DE MARTINEZ y LUCIA SOTO APARICIO.

II.- Que la Comisión Agraria Mixta del Estado de México por Acuerdo de dieciocho de abril de mil novecientos noventa y uno dispuso iniciar el procedimiento privativo y la citación a los posibles afectados, con las formalidades señaladas por el artículo 429 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Con fecha veintisiete de mayo del mismo año se celebró la Audiencia de pruebas y alegatos.

III.- Que con base en lo dispuesto por los artículos Tercero Transitorio del Decreto de Reformas al artículo 27 Constitucional; Tercero Transitorio de la Ley Agraria de mil novecientos noventa y dos así como en el Acuerdo del Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día dieciseis de junio de mil novecientos noventa y dos, por acta circunstanciada de fecha tres de agosto de mil novecientos noventa y dos, la Comisión

Agraria Mixta en el Estado de México hizo la transferencia física del expediente relativo. Este Tribunal Unitario, por Acuerdo de veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y dos, declaró su competencia para resolver el presente asunto, asignándole el número correspondiente al índice del Tribunal.

C O N S I D E R A N D O

Primero.- Este Tribunal resulta competente para resolver el presente conflicto con base en lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio del Decreto de Reformas al artículo 27 Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de enero de mil novecientos noventa y dos; Tercero Transitorio de la Ley Agraria, así como lo dispuesto por el Acuerdo que establece Distritos para la Impartición de la Justicia Agraria, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha dieciseis de junio de mil novecientos noventa y dos.

Segundo.- Que revisados que fueron los autos, este Tribunal encontró que las distintas Convocatorias lanzadas por el Comisariado Ejidal del poblado de referencia, con fechas once, veinte y veintiocho de abril de mil novecientos noventa, no reúnen los requisitos fijados por la Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al no precisar cuáles fueron los lugares más visibles del poblado en que fueron fijadas. Se encontró también que los campesinos, presuntos sujetos merecedores de ser privados de sus Derechos Agrarios, así como a los sujetos contra los que se inició el procedimiento de pérdida de sus derechos sucesorios, no se les citó en la forma dispuesta por el artículo 429 de la Ley Federal de Reforma Agraria y ordenada por la Comisión Agraria Mixta en el citado acuerdo de iniciación

de juicio privativo; toda vez que el acta de desavecindad levantada al efecto no tiene los nombres de los ejidatarios que fungieron como testigos; no tiene los nombres ni las firmas de los miembros del Consejo de Vigilancia; no tiene el nombre de la Autoridad Municipal que autoriza las huellas y firmas que la calzan; además de que en la misma no se especifica cuáles fueron los lugares más visibles del poblado en que se publicó el citado documento. De todo ello se advierte la inobservancia de la garantía de Audiencia.

Tercero.- Que el artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, impone a los Tribunales Unitarios la obligación de revisar los expedientes que se reciban a fin de que si se advierte que no se observó en su integridad la garantía de Audiencia, se subsane esta deficiencia. En consecuencia, al ser advertida por este Tribunal tal irregularidad, procedería reponer el procedimiento; sin embargo, como ese procedimiento ya no se encuentra vigente a partir de la entrada en vigor de la Nueva Ley Agraria, corresponderá a la Asamblea General de Ejidatarios, en términos de lo dispuesto por los artículos 23, 26, 28 y demás conducentes de esta Legislación, proceder a reconocer a nuevos adjudicatarios y regularizar la tenencia de posesionarios del poblado de referencia.

En consecuencia y por las razones expuestas, procede declarar la nulidad del referido procedimiento.

Por lo expuesto y con fundamento en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, además de la fundamentación legal invocada, este Tribunal Unitario Agrario del Noveno Distrito

R E S U E L V E

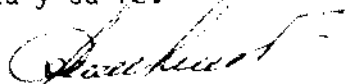
PRIMERO.- Se declara la nulidad del procedimiento de Investigación Complementaria de Usufructo Parcelario Ejidal y Privativo de Derechos Agrarios, llevado en el presente expediente en contra de los CC. BLAUDINO CARMONA GARCIA, BLAS GONZALEZ, FILEMON SALINAS SOTO, JUAN GOMEZ CHAVEZ, DAVID SALINAS JUSTO y FELIPE APARICIO SANCHEZ; así como en la pérdida de los derechos sucesorios de CARMONA ANASTACIO y de SANCHEZ AMALIA.

SEGUNDO.- Corresponde a la Asamblea General de Ejidatarios del ejido del poblado de "SAN BARTOLO AMANALCO", Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México, el reconocimiento de ejidatarios y regularización de posesionarios, según lo señalado en esta resolución.

TERCERO.- Publíquese la presente resolución en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y los resolutivos de la misma, en los Estrados de este Tribunal.

CUARTO.- Notifíquese personalmente a todos y cada uno de los integrantes del Comisariado Ejidal y del Consejo de Vigilancia y por Oficio a la Delegación de la Procuraduría Agraria del Estado de México.

Así lo resolvió y firma la C. MAGISTRADA DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO NUMERO 9, LIC. ESPERANZA M. PEREZ DIAZ, ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RODOLFO ARREDONDO VIDALES, que autoriza y da fé. -----



AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1736/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SANTIAGO ORTEGA GONZALEZ en dosatario en procuración de ROBERTO RAFAEL GONGORA RUBIO en contra de ENRIQUE JUAREZ ESQUIVEL, el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un camión tortón modelo 88, marca Famsa International, tipo de carga 10 toneladas, tractor color blanco, Reg. 8221486, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 69,750 00 (sesenta y nueve mil setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100), en que valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen pastores.—Toluca, Méx., a 31 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2194.—2, 3 y 4 junio

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 574/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR L. LUNA ALONSO en contra de JAVIER ALCANTARA MERCADO y MIGUEL A. ALCANTARA M., el C. Juez Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Toluca, México, señala las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados: aparato modular, marca Embassy, con doble reproductor para cassettes, de diecisiete botones con radio AM-FM color negro una video cassette, marca JUC, para reproductor de cassettes VHS, digital con ocho botones, modelo HR-DX20V, con número de serie 066E3043, hecha en Malasia, una televisión marca JUC a color, pantalla de veinte pulgadas de seis botones, en color negro, debiendo servir de base para remate la cantidad de (mil cuatrocientos nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2196.—2, 3 y 4 junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1833/92, GILBERTO PICHARDO PEÑA, endosatario en procuración de BANCRESER, S.A. en contra de ROBERTO CHICHIO CARRILLO, juicio ejecutivo mercantil, el C. Juez señaló las doce horas del día veintidós de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son un inmueble ubicado en Allende s/n., Metepec, que linda al norte con calle Allende; al sur con propiedad de Luis Rolano; al oriente, con calle Hídalgo; al poniente con propiedad de Soledad Estrada, cuyos datos registrales son: partida 258-12680 del volumen 287 libro primero, a fojas 42, sección I, de fecha 6 de noviembre de 1989, a nombre de ROBERTO CHICHIO G., en el Registro Público de la Propiedad, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de cuatrocientos treinta mil doscientos doce nuevos pesos 50/100 M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 2197.—2, 7 y 10 junio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 327/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA apoderado general de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de ANGELINA MARIA DEL SOCORRO ARRATIA ARZALUZ y/o FELIX ALVAREZ ARRATIA y/o BLANCA CABRERA DE ALVAREZ y/o HUGO ALFREDO ARRATIA DE GONZALEZ, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día primero de julio del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en autos, consistentes en la tercera parte de la fracción número ocho, del Cerrillo, ubicado en el municipio de Lerma, México, con superficie de quince hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 187.59 m y linda con camino de las Partidas; al sureste: 800.00 m y linda con carril que separa la fracción que se adjudica a la señorita Rosa María Arratia; al poniente: 187.59 m y linda con ejido; al noroeste: 807.00 m con Rancho de San Antonio, en esta sección se comprende el caso de la finca, encontrándose a la fecha inscrita la hipoteca sobre el inmueble antes descrito en el libro segundo, sección primera, partida número 121-1039, volumen 6, fojas 42, en Lerma México, con fecha 18 de diciembre de 1985, y los datos de registro del inmueble hipotecado se encuentran inscritos en el Registro Público de la Propiedad de Lerma, México, bajo la partida número 29, a fojas 26 vuelta, a la 29, del libro cuarto, sección segunda, de fecha 27 de agosto de 1951.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México, convocando pastores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NS 3,049,571.20 tres millones cuarenta y nueve mil quinientos setenta y un nuevos pesos 20/100 M.N.—Toluca, México, a 23 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 2198.—2, 7 y 10 junio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 333/90, tramitado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, Estado de México, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado TEODORO MEJIA OSORIG y VICENTE CAMACHO GOMEZ, en su carácter de apoderado legatario de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de ANSBERTO ABUNDIS PICHARDO y JUANA BECERRIL BECERRIL, se dictó un auto que a la letra dice: "...con apoyo en los artículos 1411 del Código de Comercio y 765 del Código Procesal Civil vigente en la ciudad de aplicación supletoria a la legislación mercantil, se señalan las doce horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente juicio, debiéndose citar pastores y acreedores si los hubiera asimismo expedirse los edictos correspondientes para ser publicados por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la cantidad de veintidós mil setecientos dos nuevos pesos 00/100 M.N., por haberse hecho ya el descuento del diez por ciento respectivo que marca la ley, quedando a disposición del promoviente el edicto, mismo que también se publicará en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta del bien embargado, consistente en una casa con terreno, ubicado en la calle de Juan Soldado número doscientos treinta y cuatro, colonia La Guitarra, en Chalma, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.00 m con Nohemí Becerril de Castillo; al sur: 30.00 m con Rosario López; al oriente: 18.00 m con Barranca; y al poniente: 18.00 m con calle de su ubicación.—Tenancingo de Degollada, Estado de México, a veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 2195.—2 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

Exp. diente #351/1992, MULTIBANCO COMERMEX, S.A., contra LEÓN VILCHIS ALVAREZ Y ALICIA GARFÍAS DE VILCHIS, primera ahonceda: doce horas, quince de junio del año en curso: casa-habitación y terreno urbano ubicado en la avenida revolución, No. 60 en Zitácuaro Michoacán, norte: 50.00 m con Isidro Vera; sur: 50.00 m con Raymundo Trejo M., oriente: 8.75 m con Eufemia Manjarrez; poniente: 8.75 m con Av. Revolución. Superficie de terreno: 437.50 m². Superficie construída: 412.00 m². BASE: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS Se comocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil competente de primera instancia de Zitácuaro, Michoacán.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 17 días del mes de Mayo de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2183.—2, 4 y 7 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Expediente Núm. 2014/92.
Segunda Secretaría.

FRANCISCO SANCHEZ RAMIREZ, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Tlaltepango", ubicado en el poblado de San Bernardo Tlahmimilolpan, perteneciente a la municipalidad de Tepetlaxco, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 15.00 m con Lorenzo Espinoza Díaz; al sur: 15.00 m con calle Teporas; al oriente: 17.00 m con Carlos Clene Ortiz; al poniente: 17.00 m con Enrique Martínez García, con una superficie total de: 255.00 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 5 de enero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2191.—2, 16 y 30 junio.

Expediente Núm. 616/92.
Segunda Secretaría.

EUGENIA SOL DE LA VEGA, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Teconapaltla", ubicado en el poblado de Tepetitlán, municipio de Chiautla, Edm. de México, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.65 m con Angel Torres Quintero; al sur: 18.65 m con Raymundo de la Vega Martínez; al oriente: 8.00 m con calle S/N, al poniente: 8.00 m con Raymundo de la Vega Martínez, con una superficie total aproximada de: 149.00 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 12 de junio de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2191.—2, 16 y 30 junio.

Expediente Núm. 1016/93.
Segunda Secretaría.

FRÚCTUOSO BELTRAN QUINTERO, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Ayotliltla", ubicado en el poblado de La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaxco, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 24.00 m con Vicente Quintero Ruiz; al sur: 33.60 m con Atrio de la Iglesia; al oriente: 49.50 m con Vicente Quintero Ruiz; al poniente: 13.50 m con calle sin nombre, con una superficie total aproximada de: 319.20 m².

Publiquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México—Texcoco, Estado de México, a 18 de mayo de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2191.—2, 16 y 30 junio.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

Exp. diente Núm. 394/91-2a. ROBERTO ESPINOZA ORTIZ, demanda de la señora DELFINA SAUCEDO CARREÑO, ante el juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Mex., el otorgamiento y firma de escritura pública, respecto de la casa y terreno identificados como casa número 167, lote 909, colonia Valle de Aragón, antes número 909, de la manzana 920, super manzana 9, calle de Baldebezana, sección sur, en el conjunto habitacional "Valle de Aragón, Ecatepec, Estado de México, con una superficie total de: CIENTO VENTIDOS METROS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.50 m con lote 8; al sur: en 17.50 m con lote número 10; al oriente: en 7.00 m con calle Valle de Baldebezana y al poniente: en 7.00 m con lote 50. Haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a deducir su derecho, apercibida de que en caso contrario se seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces dentro de ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de este Estado y en la Urbsa o en un periódico de los de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Mex.—Se expide a los 18 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2193.—2, 14 y 24 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

Expediente Núm. 756/93-2.

SRA. YOLANDA GOMEZ VAZQUEZ

El ciudadano juez tercero de lo familiar de este distrito judicial de Tlalnepantla, México, determinó emplazarla por edictos al juicio que en su contra tiene instaurado el señor VICENTE CORTES GUTIERREZ y cuyas prestaciones son: A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Por ello deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes en que surta sus efectos la última publicación por su, por apoderado o por gestor que pueda representarla a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsquentes notificaciones a nún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese copia del edicto en lugar visible de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que editen en esta Ciudad, se expiden los presentes en el juzgado tercero de lo familiar de este distrito judicial a los 27 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

305 A1.—2, 11 y 21 junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

SEVERIANA SANCHEZ VIUDA DE ZACARIAS, en el expediente marcado con el número 204/93, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, que se tramita en este II Juzgado, respecto de la mitad del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 86, de la colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con parte del mismo lote 14, al sur: 21.50 m con lote 15; al oriente: 5.00 m con calle y al poniente: 5.00 m con lote 17; con una superficie total de: 107.00 m². Ignorándose su domicilio se emplazara para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto quedando en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Mex., a los 25 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Mariana Carroña Castro.—Rúbrica.

305 A1.—2, 14 y 24 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 18097/995/92. RAFAELA TORRES SILVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalisco, Texcalispa, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 22.99 m lнда con Socorro Sánchez de Zapón; sur: 22.66 m lнда con Arturo Palacios; oriente: 8.23 m lнда con Enrique Martínez; poniente: 8.23 m lнда con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 186.98 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 27 de noviembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 5729/406/93. FUSTACIO LEAL OLIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalisco, Miltenco, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 15.00 m lнда con Adela Romero; sur: 15.00 m lнда con fracción S; oriente: 13.20 m lнда con calle Hódalco; poniente: 13.20 m lнда con lotes 1 y 2, superficie aproximada de: 198.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 15 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 673/19/93. GUADALUPE MENDEZ VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalisco, Xoluen, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 7.70 m lнда con Juan de la Cruz; sur: 8.51 m lнда con Asunción Méndez; oriente: 10.00 m lнда con Teófilo Valdéz; poniente: 10.00 m lнда con calle Gasoducto; superficie aproximada de: 81.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. 674/17/93. MANUEL ESCAMILLA HUERTA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalisco, Texcalispa, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 15.00 m lнда con Selomán Escamilla; sur: 15.00 m lнда con Julio Escamilla Huerta; oriente: 14.00 m lнда con Ana Huerta Silva; poniente: 14.00 m lнда con calle Nicolás Bravo; superficie aproximada de: 210.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 671/15/93. JOSE GUTIERREZ ZALASAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalisco, Xalisco, manzana s/n., lote s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 20.00 m lнда con calle Cuauhtémoc; sur: 20.00 m lнда con Tomás Peñareja; oriente: 10.00 m lнда con Regina Peñareja y Flora Peñareja; poniente: 10.00 m lнда con calle Alvaro Obregón; superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 12 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6545/42/93. IGNACIA LARA DE URIBE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalisco, Zacopina, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 26.30 m lнда con Isafas Servín Camacho; sur: 26.30 m lнда con Francisco Guizar y vendedor; oriente: 10.00 m lнда con calle Alvaro Obregón; poniente: 10.00 m lнда con Familia García; superficie aproximada de: 263.00 metros cuadrados,

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 7322/569/93. RAFAEL GONZALEZ ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Tepecantitla, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 15.00 m lнда con propiedad particular; sur: 15.00 m lнда con Remedios González Zaragoza; oriente: 44.25 m lнда con Enrique González; poniente: 44.25 m lнда con Pedro Salinas; superficie aproximada de: 663.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6553/430/93. RAFAEL GONZALEZ ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, Centro Pedro Moreno No. 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 28.20 m lнда con propiedad del C. Ma. Isabel Rgz.; sur: 27.90 m lнда con propiedad de Juana Blanca y Rebeca Paniagua; oriente: 7.00 m lнда con propiedad de Rebeca Paniagua de Guzmán; poniente: 7.00 m lнда con calle Pedro Moreno; superficie aproximada de: 196.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6532/429/93. RAFAEL GONZALEZ ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ecatepec, Pedro Moreno No. 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 18.30 m lнда con propiedad C. Mercedes Ruiz; sur: 18.30 m lнда con propiedad C. Rebeca Paniagua; oriente: 10.00 m lнда con propiedad C. Rebeca Paniagua; poniente: 10.00 m lнда con calle Pedro Moreno; superficie aproximada de: 183.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 724/571/93. MARGARITO BAUTISTA BARRERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalisco, Xahue la Larga, manzana 4, lote 15, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y lнда: norte: 10.00 m lнда con propiedad privada; sur: 12.50 m lнда con lote 14 catorce; oriente: 11.00 m lнда con lote dieciséis; poniente: 11.30 m lнда con Gasoducto; superficie aproximada de: 123.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tlalnepanitla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6533/410/93, PEDRO CRUZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xalostoca, lote 13, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 22.50 m linda con Raúl González; sur: 22.50 m linda con Jesús García Pacheco; oriente: 10.00 m linda con Corrada de Cuauhtémoc; poniente: 10.00 m linda con terreno baldío; superficie aproximada de: 220.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6527/464/93, APOLINAR GARCIA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 27.00 m linda con barranco; sur: 24.00 m linda con Pedro Arenas A.; oriente: 2.40 m linda con Jesús; poniente: 13.60 m linda con calle; superficie aproximada de: 133.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6549/426/93, FABIAN IBARRA MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Atlautenco, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con el señor Jesús; sur: 10.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con Roberto Ibarra; poniente: 15.00 m linda con Manuel García; superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6540/417/93, ROSA ALEGRIA VDA. DE ROQUE y FENGR GARBAY ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Norte de Xalostoc, Texcalpa municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 9.10 m linda con calle Lázaro Cárdenas; sur: 9.10 m linda con Sr. Teodoro Andoaegui; oriente: 19.00 m linda con Ma. Guadalupe Ceja de Avila; poniente: 19.00 m linda con Eligio Sánchez y Margarito Salazar; superficie aproximada de: 173.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6558/432/93, MARIA ESTHER ROSALES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostocchi lote 16, manzana 2A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 12.50 m linda con el Sr. Esteban Portillo Morales; sur: 12.50 m linda con calle Palomines; oriente: 10.00 m linda con el Sr. Antonio Alcántara; poniente: 10.00 m linda con calle s/n.; superficie aproximada de: 125.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4757/343/93, MELITON SANTIAGO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Poniente San Pedro Xalostoc, Texcalpa, lote 11, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 7.50 m linda con calle Justo Sierra; sur: 7.50 m linda con fábrica; oriente: 23.00 m linda con Manuel Gamaya; poniente: 23.00 m linda con Trinidad García; superficie aproximada de: 161.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4777/363/93, PEDRO PEREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Tepcolulco II, lote 17, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 17.20 m linda con lote 18 del mismo predio; sur: 15.30 m linda con lote 16 del mismo predio; oriente: 7.00 m linda con calle; poniente: 7.25 m linda con propiedad particular; superficie aproximada de: 129.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4744/130/93, FRANCISCO HERNANDEZ B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Texcalpa, lote 5, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 8.50 m linda con Celerina Huerta; sur: 8.50 m linda con calle Justo Sierra; oriente: 24.30 m linda con Romulo Hernández; poniente: 23.90 m linda con Naher Santiago; superficie aproximada de: 204.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4761/347/93, FRANCISCO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xahué, lote 18, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 18.20 m linda con Arturo Valdez; sur: 18.30 m linda con lote No. 17; oriente: 8.00 m linda con calle Belisario Domínguez; poniente: 8.00 m linda con lote No. 12; superficie aproximada de: 146.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4787/373/93, MACARIO DE JESUS FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, Xahué, lote s/n. manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.90 m linda con Meliso Rubio; sur: 15.40 m linda con María Enriquez Rieaño; oriente: 14.90 m linda con Carmen Vda. de García; poniente: 15.00 m linda con calle Belisario Domínguez; superficie aproximada de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4736/422/93, ARNULFO PARRA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc, lote 7, mza s/n, P.D. Texcalispa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Ceferina Huerta; sur: 10.90 m linda con Justo Sierra; oriente: 24.00 m linda con Navar Sanfilago; poniente: 23.65 m linda con Leonardo Chávez; superficie aproximada de: 238.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 6557/434/93, JUAN CARMONA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc Xacopuca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.50 m linda con el Sr. Alvaro Ortiz, sur: 15.50 m linda con calle Galicia; oriente: 8.00 m linda con Avenida Xalostoc; poniente: 8.00 m linda con lote vacío; superficie aproximada de: 124.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4741/327/93, ENRIQUE ESPAÑA SOLÍS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Nte. Xalostoc, Tlapopotitla, lote 15, manzana 1A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle Ruiz Cortez; sur: 8.00 m linda con lote 5; oriente: 22.30 m linda con lote 16; poniente: 22.90 m linda con lote 14; superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4780/366/93, DOMITILA FLORES JAVIER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Atlanteno", lote 13, manzana s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.20 m linda con Benjamín de Mauro Mora; sur: 4.77 y 13.65 m linda con calle Héroes de Granaditas y propiedad privada; oriente: 61.70 m linda con calle Balderas; poniente: 50.80 m linda con Elena Martínez y 10.00 m con Santiago.

Superficie aproximada de: 338.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4764/350/93, FRANCISCO CARRELO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xalostoc "Sequeapan", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.35 m linda con calle 5 de Febrero, 3.00 m linda con calle 5 de Febrero; sur: 8.00 m linda con Eulalia Rodríguez; oriente: 16.00 m linda con Margarita Martínez; poniente: 16.00 m linda con Juana Cebalra.

Superficie aproximada de: 177.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4783/369/93, SALOMON ESCAMILLA HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Poniente de San Pedro Xal., "Texcalispa", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Sr. Guillermo Escamilla Huerta; sur: 15.00 m linda con el Sr. Manuel Escamilla Huerta; oriente: 14.00 m linda con María Ana Huerta de Martínez; poniente: 14.00 m linda con la calle de Nicolás Bravo.

Superficie aproximada de: 210.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4776/362/93, JOSE LUIS VERGARA ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal., "La Xacopuca", lote 43, manzana, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 21.00 m linda con el Sr. Salvador Echeveste Martínez; sur: 25.00 m linda con el Sr. Claudio Bacilio; oriente: 10.00 m linda con calle Alvaro Obregón; poniente: 10.00 m linda con la sucesión García. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4743/329/93, ELVIRA HUERTA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Cuatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Mariano Morales; sur: 20.00 m linda con Héctor Segura; oriente: 10.90 m linda con calle Francisco I. Madero; poniente: 11.30 m linda con Feliciano Masse.

Superficie aproximada de: 208.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4776/356/93, ANTONIO ARTAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Xal., lote 3, manzana s/n, P.D. "Texcalispa", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 18.50 m linda con lote No. 4; sur: 18.50 m linda con lote No. 2; oriente: 8.00 m linda con andador Justo Sierra; poniente: 8.00 m linda con Paulina Pacheco. Superficie aproximada de: 148.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4771/360/93, JESUS MELO SOLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chiconautla "La Munera Chabacano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con el mismo terreno; sur: 30.00 m linda con calle avenida Hidalgo; oriente: 20.00 m linda con el mismo terreno; poniente: 20.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio

Exp. I.A. 4784/370/93, GUILLERMO CASTRO GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación La Florida "Rancho La Loma", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, México, mide y linda; norte: 48.50 m linda con Mercado Público "Alfredo del Mazo"; sur: 48.50 m linda con Tabiguera sin nombre y terreno baldío; oriente: 14.00 m linda con calle Paricutín; poniente: 14.00 m linda con límites del Fraccionamiento "Cerro Gord".

Superficie aproximada de: 679.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11815/1249/92, EZEQUIEL FILEMON CONTRERAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 64, manzana 5, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 15.00 m con baldío; sur: 15.00 m con Pablo Oñate; oriente: 8.00 m con baldío; poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11817/1251/92, FRANCISCO JAVIER PONCE S., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 62, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 15.00 m con Nicolás Oñate; sur: 15.00 m con Salvador Chavero; oriente: 8.00 m con cerro; poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11825/1259/92, YOLANDA URBANO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 2, manzana 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 15.00 m con Gilberto Rodríguez; sur: 15.00 m con Martha Méndez; oriente: 8.00 m con Pedro Jiménez; poniente: 8.00 m con calle Jesué Valdés M.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11777/1211/92, JOSE AGUILAR HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 2, manzana 8, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 20.00 m con Mauro Carmona; sur: 20.00 m con Pedro Arenas; oriente: 7.00 m con Felipe Carrillo; poniente: 10.00 m con calle Rubi.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11851/1285/92, MANUEL MACIAS GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, P.D. "Las Peñas", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 15.00 m con La Cantera; sur: 15.00 m con José Luis Scaria Martínez, hoy Ma. de Lourdes Lira; oriente: 8.00 m con Cándido Díaz Rodríguez; poniente: 8.00 m con calle Aguilas.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11808/1237/92, JOSE VENTURA LOPEZ BOSQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 1, manzana 4, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 18.00 m con Manuel Rangel; sur: 18.00 m con Fidel Pérez; oriente: 8.00 m con calle Acerina; poniente: 8.00 m con baldío.

Superficie aproximada de: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11840/1274/92, PEDRO ORDONEZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 3, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 6.00 m con Andador Topacio; sur: 6.00 m con Av. de las Peñas; oriente: 13.50 m con Ramon Velázquez; poniente: 13.50 m con Lourdes Rosales.

Superficie aproximada de: 81.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11820/1254/92, SOCORRO HERNANDEZ DE ESPARZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 54, manzana 3, municipio de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 17.00 m con Pedro Núñez Martínez; sur: 17.00 m con Eva Padlán; oriente: 8.00 m con Bernardo Encarnación Rodríguez; poniente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11794/1228/92, AMALIA RODRIGUEZ ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 6, manzana 11, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnequanta, mide y linda; norte: 15.00 m con Juan Santiago J.; sur: 15.00 m con Silvestre Ortega; oriente: 10.00 m con Yolanda Alejandro P.; poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequanta, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11823/1257/92, FULGENCIA BERNABE CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 7, manzana 28, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 17.00 m con Joaquín Rodríguez M., sur: 17.00 m con Mauricio Guendulay, oriente: 5.50 m con calle Josué Valdés M., poniente: 6.50 m con cerro.

Superficie aproximada de: 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11848/1277/92, CATALINA MORENO FILIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 6, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Andador de Esmeralda, sur: 10.00 m con Genaro N., oriente: 20.00 m con Socorro Lemus, poniente: 20.00 m con Josefina Meza.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11785/1219/92, RICARDO CARMONA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 3, manzana 10, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Raymundo Barrera, sur: 20.00 m con Filiberto Ronquillo, oriente: 10.00 m con Mauro González, poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11787/1221/92, JULIO SANTANA CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 6, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Francisco Medina, sur: 15.00 m con Lilia Peña Medina, oriente: 8.00 m con Alicia Fragoso, poniente: 8.00 m con calle cerrada de Perla.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11799/1233/92, MA. MARTHA BADILLO BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 18, manzana 02, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Gaudencio Landero, sur: 15.00 m con Eleodoro Reyes, oriente: 8.00 m con calle Turquesa, poniente: 8.00 m con Federico Cruz Aguilar.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11826/1260/92, VICTOR CRUZ CRUZ/ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 4, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Esteban Ortiz, sur: 15.00 m con Paulina N., oriente: 8.00 m con Luisa Cruz, poniente: 8.00 m con calle Josué Valdés M.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11812/1246/92, FORTINO DEL CARMEN DURAN J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 5, manzana 1, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Alberto Mejía, sur: 15.00 m con Martín Lascano Hernández, oriente: 8.00 m con Santos Parra Salas, poniente: 8.00 m con calle Isidro Fabela.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 11818/1252/92, ENRIQUE CUBAS GUERRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Piedra Grande, lote 37, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con Abel Aguilar, sur: 15.00 m con Guillermina Hernández, oriente: 8.00 m con calle A. Ruiz Cortínez, poniente: 8.00 m con Antonio Fuentes.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de marzo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.

Exp. I.A. 4742/328/93, CANDIDO FLORES VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nalco, "Zopilcalco", lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: en dos lados el primero de 37.50 y el segundo de 37.50 m linda con Estructuras y Construcciones Rubio y Lucio Sánchez, sur: en dos lados el primero de 41.00 y el segundo de 30.20 m linda con Sara Flores Valdez y privada Tenochtitlán; oriente: en dos lados el primero de 6.60 y el segundo de 34.80 m linda con privada Tenochtitlán y Cecilia Flores; poniente: en dos lados el primero de 36.30 y el segundo de 5.10 m linda con Estructuras y Const. Rubio y Av. Necaxa.

Superficie aproximada de: 2,606.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de mayo de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 2199.—2, 7 y 10 junio.